

25328 - Técnicas de expresión oral y escrita (Parte 2): Expresión escrita

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25328 - Técnicas de expresión oral y escrita (Parte 2): Expresión escrita

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 3.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Se fomenta la reflexión crítica sobre el uso correcto y adecuado de la expresión escrita en español. La asignatura se plantea con una finalidad práctica ya que su objetivo es conferir al estudiante los conocimientos, técnicas y medios adecuados para un manejo fluido y correcto de la expresión escrita.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas:

- 4: Educación de calidad.
- 5: Igualdad de género.
- 10: Reducción de las desigualdades.
- 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Esta asignatura se articula íntimamente ligada a la asignatura centrada en la "expresión oral". Ambas conforman la materia genérica de "Técnicas de expresión oral y escrita". Son materias complementarias de cara al logro de la capacidad de poder hablar y escribir de manera correcta, ajustada y atractiva en español.

Se parte de un nivel de dominio medio-alto en la expresión escrita en español.

2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las siguientes competencias:

- Competencia en la lectura crítica de textos diversos con los indicadores de la siguiente.
- Competencia para analizar y escribir textos destinados al público con corrección y calidad, con indicadores: Capacidad para identificar errores de expresión en producciones orales. Capacidad para identificar errores de expresión en producciones escritas. Capacidad para distinguir entre errores y variantes. Capacidad para identificar las estrategias retóricas en lo escrito. Capacidad para utilizar las estrategias retóricas en lo escrito
- Competencia para hablar en público correctamente y con calidad con indicadores: Capacidad para hablar correctamente en público. Capacidad para identificar las estrategias retóricas en lo oral
- Capacidad para utilizar las estrategias retóricas en lo oral
- Dominio del léxico con indicadores: Selección del léxico adecuado al significado y sentido.

3. Programa de la asignatura

1. Lenguaje oral y lenguaje escrito.
2. La corrección lingüística.
 - 2.1. Ortografía.
 - 2.1.1. Acentuación.
 - 2.1.2. Puntuación.
 - 2.1.3. Abreviaturas, mayúsculas y siglas.
 - 2.1.4. Otras cuestiones ortográficas.
 - 2.2. La corrección gramatical.
 - 2.2.1. Cuestiones normativas sobre las clases de palabras.
 - 2.2.2. Incorrecciones sintácticas.
3. El estilo en el lenguaje.
 - 3.1. El proceso de escribir. La organización y la expresión de la información.

3.1.1. La organización de ideas. La arquitectura de la oración, la coherencia del párrafo y la estructura del texto. Los marcadores textuales. Coherencia y cohesión.

3.1.2. La expresión de la información.

3.1.3. Revisión del texto y presentación formal.

4.Redacción de diferentes tipos de escritos.

4. Actividades académicas

La metodología utilizada será dinámica y activa, y tenderá a posibilitar el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de los estudiantes. Las clases magistrales de teoría se reducirán al mínimo. En cambio, adquieren un peso muy relevante las clases prácticas presenciales, en las que se desarrollarán tanto ejercicios sobre el correcto uso lingüístico como comentarios sobre tipos de escritos.

El programa comprende las siguientes actividades: ejercicios de acentuación, de puntuación, de ortografía, sobre cuestiones normativas de las partes de la oración, sobre sintaxis oracional, de corrección estilística de textos, sobre coherencia y cohesión en oraciones, párrafos y textos, de revisión y redacción de escritos.

5. Sistema de evaluación

Primera Convocatoria

Evaluación continua

1. PRUEBA ESCRITA DE REDACCIÓN PERIODÍSTICA (35 %). Redacción de dos artículos de opinión sobre dos de los tres temas que el profesor propondrá.

Criterios: Se evaluará la corrección y adecuación lingüística de la expresión: adecuación de los contenidos, errores lingüísticos, grado de coherencia y cohesión del texto, presentación. Se valorará la originalidad en el tratamiento de los temas.

2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (65 %). Tres ejercicios prácticos sobre problemas diversos de español normativo.

Criterios: Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

Evaluación global

1. PRUEBA ESCRITA DE REDACCIÓN PERIODÍSTICA (35 %). Redacción de una columna de análisis-opinión sobre un tema de actualidad.

Criterios: Se evaluará la corrección y adecuación lingüística de la expresión: adecuación de los contenidos, errores lingüísticos cometidos, grado de coherencia y cohesión del texto, presentación. Igualmente, se valorará la originalidad en el tratamiento de los temas.

2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (65 %). Ejercicios sobre problemas diversos de español normativo.

Criterios: Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

Segunda Convocatoria

Prueba de evaluación global idéntica a la primera.